

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	Contratar el suministro de insumos de jardinería relacionados con herramienta manual, material vegetal y abonos, requeridos para el mantenimiento de las zonas verdes de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
PRESUPUESTO OFICIAL:	\$ 18.550.000
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTÁ D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definido en el "Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente. , los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio, como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del convenio, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del convenio, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

PROBABILIDAD:	CATEGORIA	VALORACIÓN
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del convenio	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del convenio	Genera un impacto sobre el valor del convenio entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del convenio	Incrementa el valor del convenio entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del convenio en más del treinta por ciento (30%) del valor del convenio
CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato o convenio de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato o convenio de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato o convenio sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato o convenio sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato o convenio de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		185500	\$927.500	\$2.782.500	\$5.565.000	\$5.750.500

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

PROBABILIDAD:	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurred)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERATIVO	DEBILIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES DEL ORDEN TÉCNICO JURÍDICO Y FINANCIERO	SUBVALORIZACIÓN O SOBREVALORIZACIÓN DE LOS PRECIOS DEL MERCADO, SELECCIONAR UN PROPONENTE QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO, DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO	RARO (1)	MENOR (2)	3	RIESGO BAJO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERATIVO	ERRORES COMETIDOS POR LOS CONTRATISTAS EN LA ELABORACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y/O EN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES; O ERRORES COMETIDOS EN DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	AFECTACIÓN EQUILIBRIO CONTRACTUAL	RARO (1)	MENOR (2)	3	RIESGO BAJO	CONTRATISTA
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVO	INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS AL INICIO DE EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES	DECLARATORIO DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	IMPROBABLE (2)	MAYOR (4)	6	RIESGO ALTO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERATIVO	QUE EL CONTRASTISTA NO CUMPLA CON LA OPORTUNA EJECUCION DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA	INCLUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION, DEMORA EN LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y SUS SEDES	POSIBLE (3)	MAYOR (4)	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
5	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIALES O POLÍTICOS	INCUMPLIMIENTO DE LAS FICHAS TECNICAS DE LOS JUEGOS DE HERRAMIENTAS DE JARDIN, NUTRIENTES HIDROPÓNICOS LÍQUIDOS MAYORES Y MENORES, PLANTULAS Y TIERRA ABONADA NEGRA; REQUERIDAS Y QUE NO CORRESPONDAN EN LA EJECUCION DE LOS INSUMOS CONTRATADOS	MALA CALIDAD DE LOS INSUMOS REQUERIDOS Y/O DEMORA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO PROGRAMADO	POSIBLE (3)	MODERADO (3)	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	SÚBITO INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS DEBIDO A LA FLUCTUACIÓN EN EL PRECIO EN LA MONEDA O DECISIONES EN AL AMBITO POLITICO O REGULATORIO DEL ESTADO.	PÉRDIDA DE EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO			IMPROBABLE (2)	MODERADO (3)	5	RIESGO MEDIO	SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C CONTRATISTA
Nº	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando				Impacto Después Del Tratamiento		Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión			
					Probabilidad	Impacto				Valoración	Categoría	¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	CONFORMACIÓN DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO TÉCNICO Y FINANCIERO PARA REALIZAR LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES Y DEMÁS REQUISITOS EXIGIDOS PARA REALIZAR LA INVITACIÓN				RARO (1)	MEJOR (2)	3	RIESGO BAJO	GRUPO INTERDISCIPLINARIO	DESDE EL INICIO DE LA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	MEDIANTE MESAS DE TRABAJO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO	DE ACUERDO CON LOS CRONOGRAMAS ESTABLECIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO
2	UNA VEZ SUSCRITO EL CONTRATO, REALIZAR SEGUIMIENTO CONSTANTE AL CONTRATISTA PARA CONMINARLO AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION				RARO (1)	MEJOR (2)	3	RIESGO BAJO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO	HASTA LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA DAR INICIO AL CONTRATO	DIARIO, DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO
3	VERIFICAR QUE LOS INSUMOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS Y QUE EL PERSONAL CUENTE CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E IDONEIDAD REQUERIDOS, PARA EVITAR DIFICULTADES EN LA EJECUCIÓN.				IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	AL MOMENTO DE LA ENTREGA SE EVALUA EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR PARTE DE LA ENTIDAD	MENSUALMENTE EN LA ETAPA DE EVALUACION DE ENTREGA DE IINSUMOS
4	REALIZAR SEGUIMIENTO Y Estricto CONTROL A LOS TIEMPOS DE EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE INSUMOS				IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE LA ETAPA EJECUCIÓN	HASTA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	SEGUIMIENTO DEL COMITÉ TECNICO DONDE SE EVALUE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR PARTE DE LA ENTIDAD	MENSUALMENTE EN LA ETAPA DE EVELUACION DE AVANCE DE ENTREGA DE IINSUMOS
5	INFORMAR AL PROPONENTE LAS PARTICULARIDADES DEL PROYECTO, DEL MISMO MODO QUE ADVERTIRLE QUE EL EJERCICIO DE LA PROPUESTA DEBE HACERSE DE MANERA CONSIENTE Y TECNICA, POR CONSIGUIENTE CON LA PRESENTACION DE LA OFERTA SE ENTIENDE QUE CONOCE TODAS LAS DICPOCIONES DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES				IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	EQUIPO TECNICO - ESTRUCTURADOR DEL PROCESO	DESDE LA ETAPA PRECONTRATUAL	HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DESCRIBEN LAS CONDICIONES DEL PROYECTO Y SON CLAROS PARA EL SECTOR	CONSTANTEMENTE DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
6	MONITOREAR CONSTANTEMENTE LAS AMENAZAS DE ALTERACION AL ORDEN PUBLICO QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LOS SITIOS A INTERVENIR, CON EL FIN DE TOMAR MEDIDAS DE REPROGRAMACION O MODIFICACION DE LAS TAREAS CONVENIDAS				IMPROBABLE (2)	MODERADO(3)	5	RIESGO MEDIO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y APOYO A LA SUPERVISIÓN	DESDE EL INICIO DE EJECUCION DEL CONTRATO	HASTA LA ENTREGA A SATIFACCION DE LOS INSUMOS	INDAGANDO ACERCA DE LAS AMENAZAS AL ORDEN PUBLICO	CONSTANTEMENTE CADA VEZ QUE SE LE HAGA SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE INSUMOS, O SE DEBA PROGRAMAS ALGUNA INTERVENCION
7	VERIFICACION DE LA OFERTA ALLEGADA POR LOS PROPONENTES, SOLICITAR ACLARACION EN LOS CASOS EN QUE EL OFRECIMIENTO REPRESENTA UNA AMENAZA AL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO.				RARO (1)	MEJOR (2)	3	RIESGO BAJO	EQUIPO DE EVALUACION FINANCIERA	DESDE LA ETAPA PRECONTRATUAL	HASTA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	VALIDANDO LA OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DEL OFRECIMIENTO POR PARTE DE LOS PROPONENTES	DURANTE TODA LA ETAPA PRECONTRATUAL

IDENTIFICACIÓN Y COBERTURA DEL RIESGO

∞	EVALUAR LAS CONDICIONES DE INCREMENTO EN LOS PRECIOS DEL CONTRATO DEBIDO A SITUACIONES AJENAS A LAS PARTES CON EL FIN DE REPLANTEAR ALGUNAS GENERALIDADES DEL PROYECTO.	IMPROBABLE (2)	MENOR (2)	3	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA/ENTIDAD	DESDE EL INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	VERIFICAR LOS INDICES MACROECONOMICOS Y EL IMPACTO DE REFORMAS POLITICAS O EXPEDICION DE NORMAS , CON EL FIN DE INDAGAR SI ESTOS PUEDEN AFECTAR LOS PRECIOS PACTADOS	DURANTE TODA LA ETAPA PRECONTRACTUAL Y DE EJECUCION
NOTA: Para estructurar la siguiente matriz de riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del convenio como resultado del proceso de contratación b) los eventos que pueden alterar la ejecución del convenio, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del convenio d) eventos previsibles que pueden impedir que la entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.										
Proyectó		Claudia Janneth Jaramillo								